

A B R I L 2 0 2 6



BOLETÍN CLIMÁTICO

DIRECCIÓN ZONAL 2

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), a través de su Dirección Zonal 2, presenta información sobre las condiciones meteorológicas registradas durante el último mes en los departamentos de Lambayeque, Amazonas y el norte y centro de Cajamarca. Este boletín tiene como propósito servir como una fuente de consulta y apoyo para la planificación, toma de decisiones, desarrollo de actividades socioeconómicas y gestión del riesgo. www.senamhi.gob.pe/?&p=boletines



1. CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS

1.1 RÉGIMEN DE LAS PRECIPITACIONES

Al finalizar abril 2026, se consolidaron los registros de precipitación de las estaciones meteorológicas del ámbito y se compararon con sus valores climatológicos, evidenciando una notable disminución de lluvias en la costa y sierra (Figura 1-A). En la zona costera se identificaron más de 25 días sin precipitaciones, mientras que en la región andina se registraron más de 20 días secos. En nuestra Amazonía zonal, aunque las lluvias fueron más frecuentes, predominó un periodo de 15 a 20 días con acumulados diarios menores a 1 mm (Figura 1-B). Como consecuencia, en la costa se reportaron valores inferiores a 10 mm, mientras que, en sectores andinos de Lambayeque, Amazonas y el centro y norte de Cajamarca se registraron montos entre 50 y 100 mm; asimismo, algunas estaciones de la selva alta de nuestra jurisdicción se superaron los 150 mm (Figura 1-C), que se constituyeron en condiciones deficitarias (Figura 1-D).

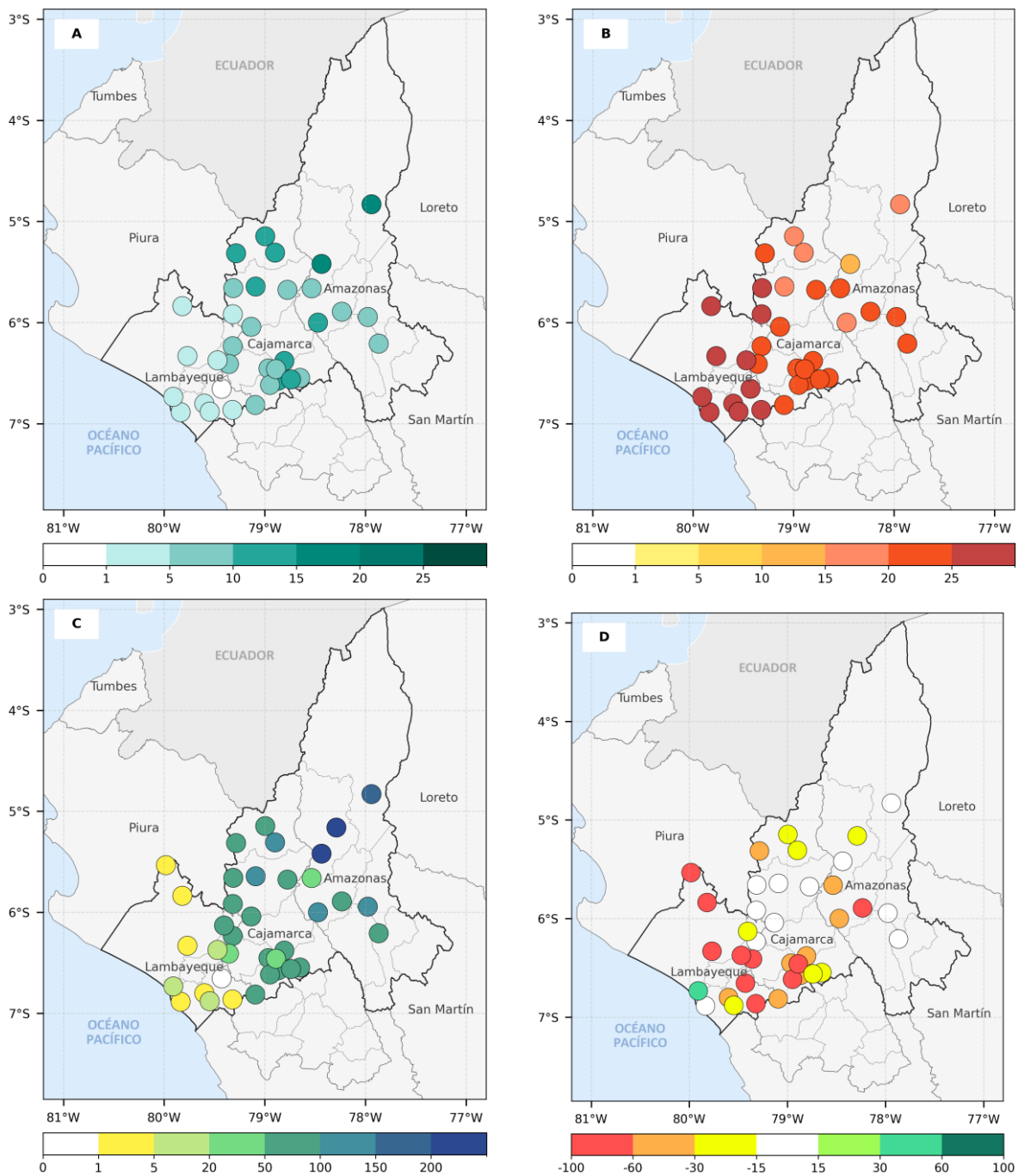


Figura 1. (A) Número de días con lluvia, (B) Total de días secos [<1 mm], (C) Acumulados [mm] y (D) anomalías porcentuales [%] de las precipitaciones registradas en el mes de marzo de 2026. Fuente: Senamhi. Elaboración: DZ2

1.2 TEMPERATURAS EXTREMAS

Durante abril también se registraron elevadas temperaturas en gran parte de nuestro ámbito zonal. En el interior de la costa de Lambayeque y en algunos sectores de la selva baja de Cajamarca y Amazonas, las temperaturas diurnas fluctuaron entre 32 y 36 °C. En la región andina, los valores variaron según la altitud, alcanzando desde 16 °C hasta cerca de 32 °C (Figura 2-A), evidenciando en la mayoría de estaciones anomalías positivas, asociadas a condiciones más cálidas de lo habitual (Figura 2-B). En cuanto a las temperaturas mínimas, la costa y Amazonía alta de nuestra jurisdicción presentaron registros nocturnos entre 20 y 24 °C. Por su parte, en la sierra las temperaturas oscilaron entre 12 y 20 °C, excepto en Incahuasi, donde variaron alrededor de 8 °C por su mayor altitud (Figura 2-C). No obstante, mientras la franja costera mantuvo noches ligeramente más cálidas de lo normal, en nuestra selva alta y andes del norte predominaron condiciones térmicas cercanas a sus valores habituales para esta época del año (Figura 2-D).

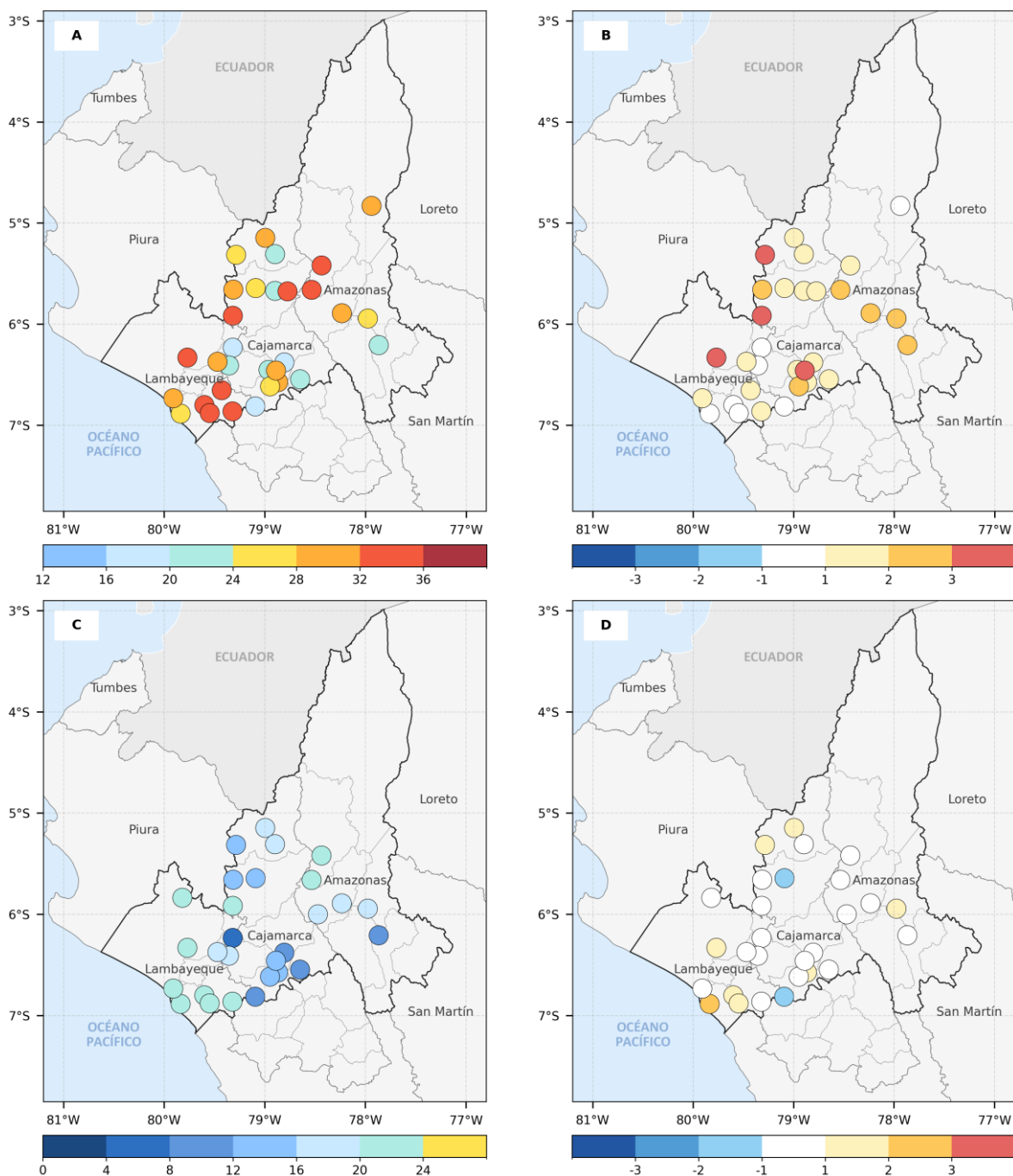


Figura 2. (A) Valores y (B) Anomalías de las temperaturas máximas [°C], (C) Valores y (D) Anomalías de las temperaturas mínimas [°C], registradas en el mes de marzo de 2026. Fuente: Senamhi. Elaboración: DZ2

2. CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

2.1 Flujo en niveles altos de la tropósfera

En niveles altos de la troposfera se observó la presencia de una circulación anticiclónica ubicada entre Bolivia y Brasil, que estuvo acompañada por una corriente en chorro al sur de este sistema; favoreciendo esta configuración las condiciones de inestabilidad atmosférica sobre el eje ecuatorial y parte de la selva y sierra de la vertiente oriental del Perú, debido a procesos de difluencia y divergencia del viento en altura. Asimismo, dicha influencia alcanzó sectores de Amazonas y Cajamarca, donde aún se mantuvieron condiciones favorables para cierta actividad nubosa; sin embargo, hacia Lambayeque se identificaron zonas con convergencia en niveles altos, sugiriendo una transición de movimientos ascendentes sobre la selva con subsidencia en dirección a la costa. Este comportamiento habría limitado el desarrollo vertical de nubosidad convectiva y reducido la intensidad de las precipitaciones. Además, la presencia de un collado atmosférico frente al centro y norte peruano habría reforzado estas condiciones, contribuyendo a la presencia de lluvias escasas tanto en la Amazonía alta como en los andes y costa de nuestra jurisdicción (Figura 3).

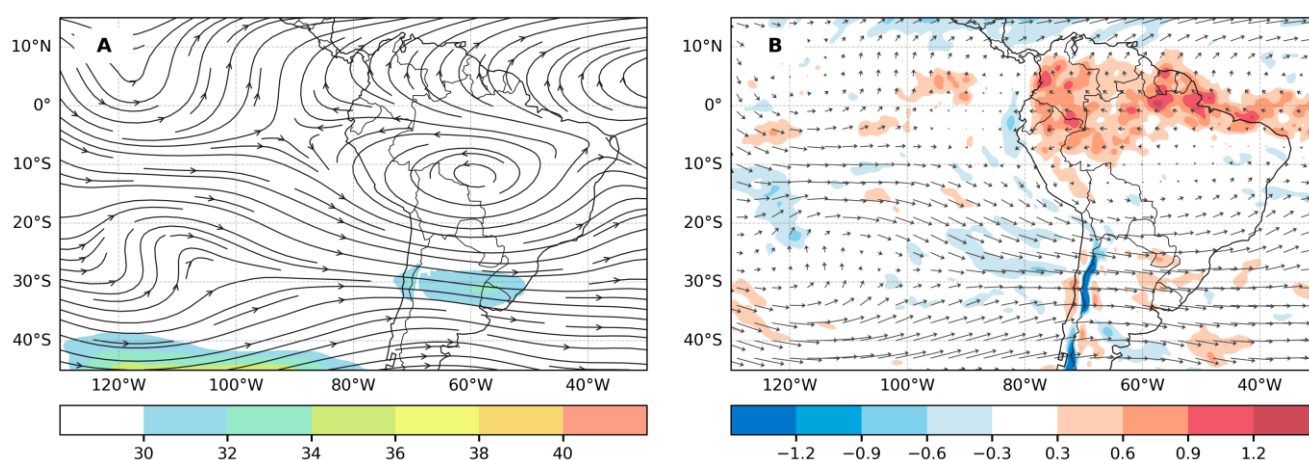


Figura 3. (A) Líneas de corriente y velocidad de viento [$> 30\text{m/s}$] y; (B) la distribución de la divergencia [10^{-5}s^{-1}] en 250 hPa para el mes de abril de 2026. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

2.2 Niveles medios de la tropósfera

Sobre la Amazonía se registraron contenidos de humedad relativamente mayores, con valores de relación de mezcla entre 3.5 y 4 g/kg, reflejando condiciones cercanas a lo normal en la vertiente oriental. En contraste, hacia sectores próximos a la costa y el flanco occidental de la cordillera andina, los valores descendieron por debajo de 3.5 g/kg, evidenciando un menor aporte de humedad atmosférica (Figuras 4-A). Esta diferencia en la disponibilidad de vapor de agua habría limitado el desarrollo de nubosidad y la ocurrencia de precipitaciones (Figuras 4-B).

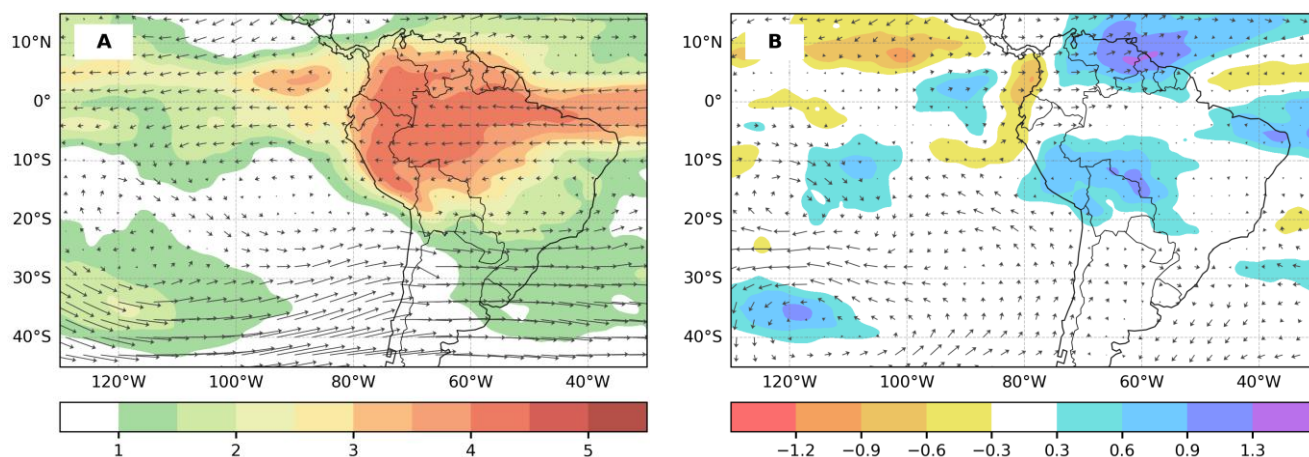


Figura 4. (A) Relación de mezcla [g/kg] y viento a 500 hPa en abril de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020.

Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

En la capa atmosférica comprendida entre 600 y 200 hPa se observaron elevadas concentraciones de humedad relativa sobre la cuenca amazónica, con valores superiores al 70 %, abarcando gran parte de la selva y sectores de la sierra peruana. En nuestro ámbito zonal, estas condiciones alcanzaron principalmente al departamento de Amazonas y parte oriental de Cajamarca, donde se registraron los mayores niveles de humedad. En contraste, hacia la vertiente occidental, incluyendo los andes y costa, los valores fluctuaron entre 50 y 70 %, manteniéndose dentro de rangos cercanos a lo normal. Este comportamiento evidenció un excedente de humedad sobre la Amazonía y sierra oriental, mientras que en la costa y andes occidentales las condiciones fueron menos favorables para la formación de lluvias. Asimismo, aunque desde niveles medios hasta niveles altos se presentó un incremento del contenido de humedad atmosférica, la transición de divergencia a convergencia en altura no fue lo suficientemente significativa sobre nuestro ámbito (Figuras 5 A - B).

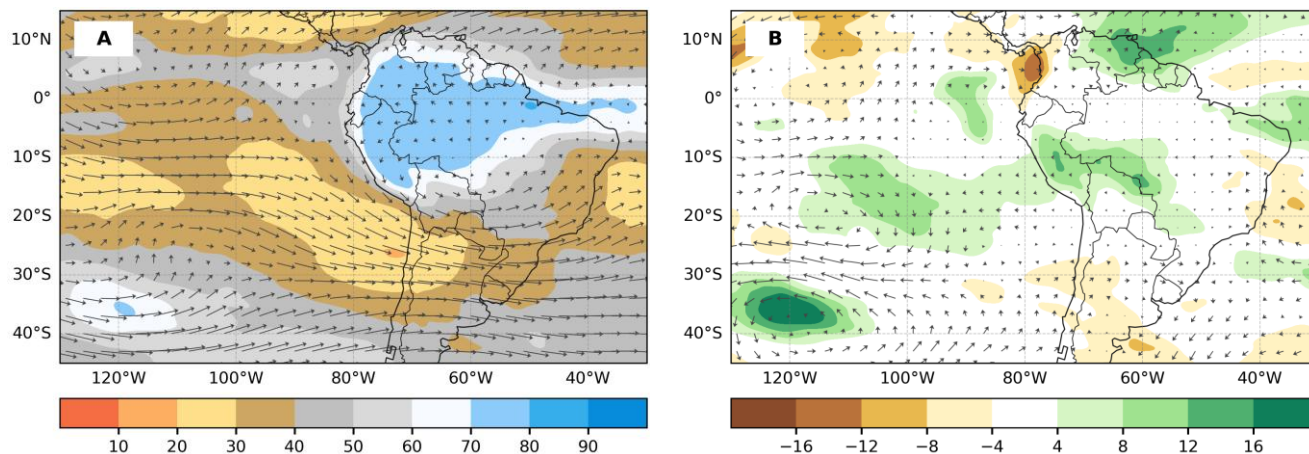


Figura 5. (A) Humedad relativa y viento promediados entre 600 y 200 hPa en el mes de abril de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

2.3 Comportamiento en niveles bajos de la tropósfera

Se observó al Anticiclón del Pacífico Suroriental (APSO) con una configuración más zonal y extendida frente a la costa de Chile, favoreciendo el fortalecimiento del gradiente de presión y, en consecuencia, persistieron vientos del sur sobre la franja costera peruana. Las anomalías positivas de presión evidenciaron que el APSO presentó una intensidad ligeramente mayor que la habitual, condición que suele favorecer el transporte de aire más estable y la ventilación marina. Asimismo, hacia el norte y sobre sectores de la Amazonía occidental se observan áreas de menor presión asociadas al calentamiento continental y a la persistencia de actividad convectiva, favoreciendo nubosidad y ascensos de aire en la región Amazónica y en algunos puntos de la región costera (Figuras 6 A - B).

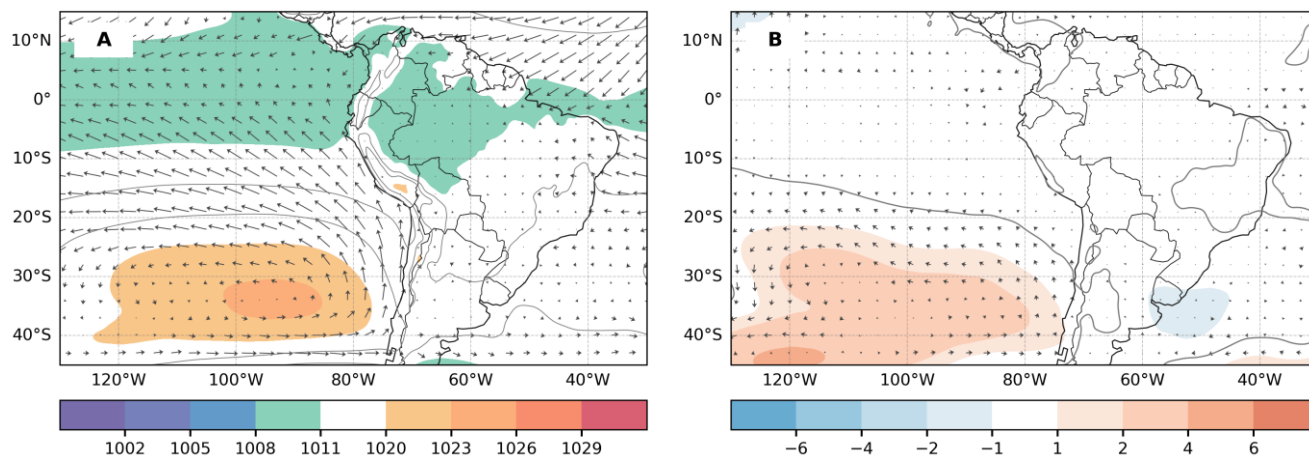


Figura 6. (A) Presión a nivel del mar [hPa] y viento superficial en abril de 2026; y (B) sus anomalías respecto al periodo 1991–2020. Fuente: ECMWF. Elaboración: DZ2

3. CONDICIONES OCEÁNICAS

3.1 Temperatura superficial del mar

A pesar del fortalecimiento relativo del APSO y de la presencia de vientos del sur, la temperatura superficial del mar mantuvo valores cálidos frente al litoral peruano, superiores a 22 °C en gran parte de la costa y mayores a 27 °C frente al norte del país; indicando las anomalías positivas que el océano permaneció más cálido de lo normal durante abril, sugiriendo que la fría surgencia marina costera, aunque presente, no logró enfriar notablemente la superficie marina. Esto puede explicarse porque, durante el otoño, el océano aún conserva parte del calor acumulado en meses previos y la mezcla vertical inducida por el viento todavía resulta limitada en algunos sectores. Además, las aguas cálidas ecuatoriales próximas a la región Niño 1+2 continúan favoreciendo temperaturas superiores al promedio cerca de la costa norte peruana; mientras que frente al centro y sur el enfriamiento costero aparece más restringido y localizado. Observándose también el calentamiento en las regiones “El Niño” a lo largo de la franja ecuatorial Pacífico, alcanzando incluso la zona marítima cercana a Oceanía, donde se registraron temperaturas superiores a 28 °C (Figuras 7 A - B).

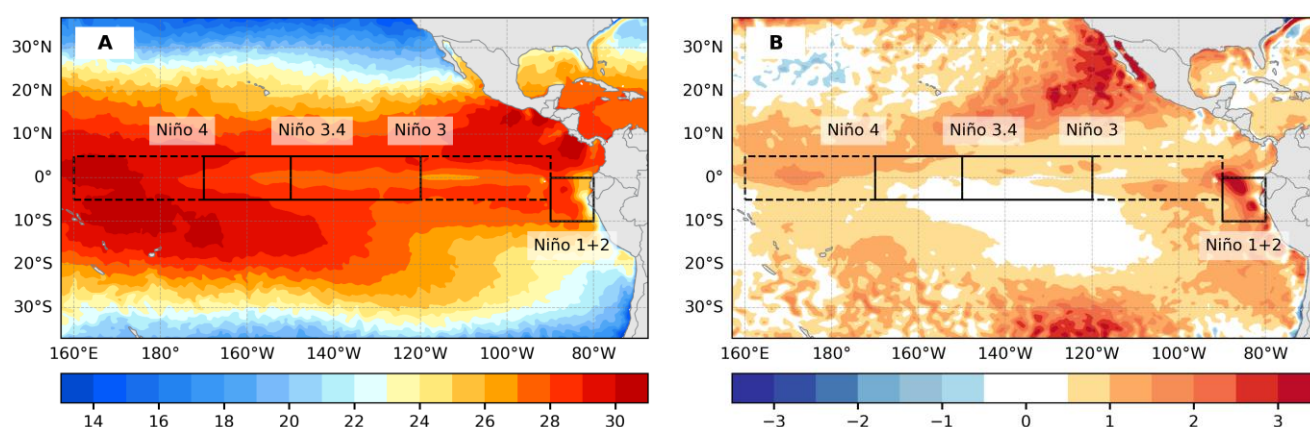


Figura 7. (A) Distribución de las temperaturas superficiales del mar [°C] y sus (B) anomalías en el Pacífico tropical para el mes de abril de 2026. Fuente: NOAA. Elaboración: DZ2

Durante el mes de abril 2026, las anomalías de la temperatura superficial del mar mostraron un aumento general en todas las regiones “El Niño” del Pacífico ecuatorial. La región **Niño 1+2** presentó la anomalía más alta con aproximadamente **+1.27 °C**, evidenciando un importante calentamiento frente a la costa del Perú y Ecuador. Por su parte, la región **Niño 4** registró valores cercanos a **+0.77 °C**, mientras que las regiones **Niño 3** y **Niño 3.4** alcanzaron alrededor de **+0.37 °C** y **+0.23 °C**, respectivamente, reflejando condiciones cálidas débiles en el Pacífico central y occidental (Figura 8).

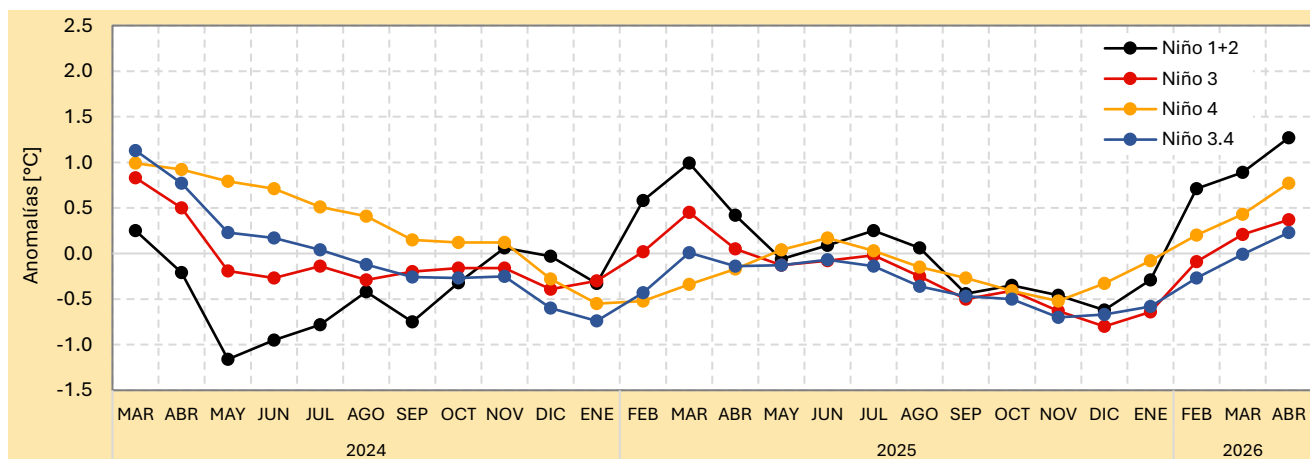


Figura 8. Comportamiento temporal de las anomalías mensuales de la temperatura superficial del mar en las regiones “El Niño”. Fuente: ERSSTv5 / NOAA. Elaboración: DZ2

3.2 COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°8-2026

En el último comunicado, la Comisión Multisectorial conocida como ENFEN, mantiene la “**ALERTA DE EL NIÑO COSTERO**” debido a que las condiciones oceánicas y atmosféricas frente a la costa peruana continúan mostrando un calentamiento asociado a este fenómeno. Según los pronósticos, el evento persistiría por lo menos hasta octubre con una magnitud principalmente débil, aunque podría intensificarse temporalmente a moderada entre junio y julio de 2026. Asimismo, en el Pacífico central (región Niño 3.4), actualmente en condición neutra, se prevé el desarrollo de una condición cálida desde junio, asociada a un posible evento El Niño de escala global (El Niño Oscilación Sur) que también sería débil inicialmente hasta el octavo mes del año en curso (Figuras 9 A - B).

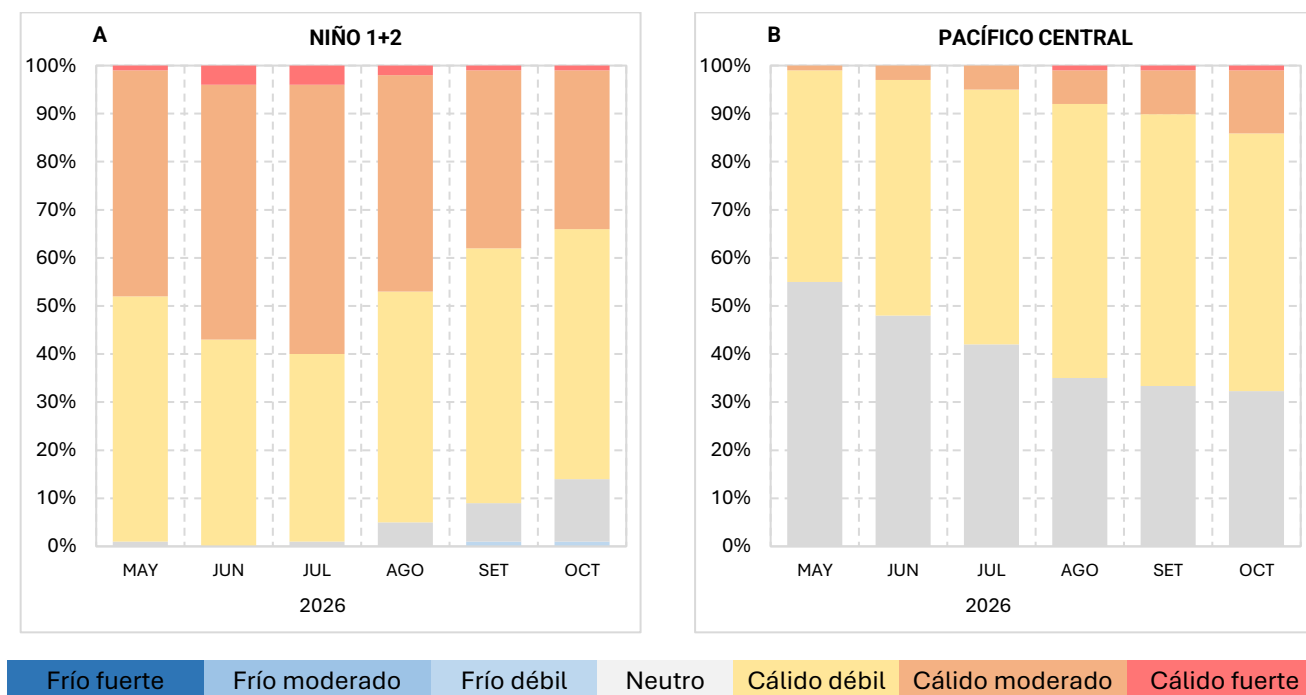


Figura 9. Probabilidades de ocurrencia de El Niño/La Niña frente a (a) la costa norte y centro del Perú [región Niño 1+2] y (b) el océano Pacífico central [región Niño 3.4]. Fuente: ENFEN. Elaboración: DZ2.

Asimismo, el ENFEN indica que para el trimestre mayo-julio de 2026, se prevé que las precipitaciones en la costa norte presenten valores entre normales y superiores a lo habitual, principalmente durante mayo, debido a la finalización de la temporada lluviosa; y se debe considerarse que climatológicamente, durante esta época del año, la costa y la vertiente occidental de los Andes suelen registrar pocas lluvias, aunque estas pueden presentarse de manera localizada. Por otro lado, desde junio incrementa la frecuencia de incendios forestales, favorecidos por condiciones de poca humedad y cálidas en diversas zonas del país. De la misma manera, se esperan temperaturas del aire por encima de sus promedios climatológicos en toda la franja costera. En cuanto al comportamiento hidrológico, los caudales de los ríos de la vertiente del Pacífico se mantendrían mayormente dentro de rangos normales, excepto en la zona sur.

Respecto a las condiciones pesqueras, continuarían las bajas capturas de anchoveta debido al cierre temporal de áreas por alta presencia de juveniles, mientras que el bonito seguiría disponible a lo largo del litoral.

Por ello, el ENFEN recomienda a las autoridades y a la población mantenerse atentos a los avisos y pronósticos oficiales, ya que la persistencia de El Niño Costero y el posible desarrollo de un evento El Niño en el Pacífico central podrían influir en la próxima temporada de lluvias entre septiembre de 2026 y abril de 2027, y se exhorta a la población a mantenerse informada a través de fuentes oficiales del ENFEN:



Figura 10. Entidades que conforman la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño”



BOLETÍN CLIMÁTICO

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Dirección Zonal 2 – Lambayeque (Lambayeque, Amazonas y centro-norte de Cajamarca)

PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2026

El boletín climático se encuentra en:

www.senamhi.gob.pe/?p=boletines

Encuesta de satisfacción:

<https://forms.gle/R4M89L4AUSeipNeX8>



PRESIDENTE EJECUTIVO

Edgar Anddy Sánchez de la Cruz
easanchez@senamhi.gob.pe

DIRECTOR ZONAL 2

Hugo Pantoja Tapia
hpantoja@senamhi.gob.pe

ANALISTA METEOROLÓGICO

Joel Alania Sumaran
jalania@senamhi.gob.pe

SENAMHI

Dirección Zonal 2 – Lambayeque

Ubicación:

Manzana E - Lote 19, Calle Los Algarrobos
(esquina con Av. La Colectora).
Urb. Villa del Norte Chiclayo, Lambayeque

Contacto:

Teléfono: 074 - 650 614
Correo: dz2@senamhi.gob.pe